



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL  
SECCION DE DENOMINACIONES

PRINCIPE DE VERGARA, 94  
TELÉF. 902 88 44 42  
28006 MADRID



CERTIFICACION N<sup>o</sup>. 11183586

DON José Miguel Masa Burgos, Registrador Mercantil Central,  
en base a lo interesado por:  
D/Da. JUAN ANTONIO GARRIDO PARDO,  
en solicitud presentada al Diario con fecha 23/12/2011, asiento 11185723,

CERTIFICO: Que NO FIGURA registrada la denominación

### GARRIDO PROCURADOR & ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA ###  
### PROFESIONAL ###

En consecuencia, QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACION a favor del citado interesado, por el plazo de SEIS MESES desde la fecha que a continuación se indica, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Veintiseis de Diciembre de Dos Mil Once.

EL REGISTRADOR,



NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.